



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE FUNCIONARIO EN EL PODER JUDICIAL.

Santa Fe, de octubre de 2023.

Señor Presidente de la
Corte Suprema de Justicia
de la Provincia de Santa Fe
Dr. DANIEL ANÍBAL ERBETTA
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a efectos de solicitarle se sirva ordenar que se registre mi inscripción al concurso cerrado para aspirar al cargo oportunamente dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia mediante Acta Acuerdo N° 31, punto 2, de fecha 19.9.2023 y que se detalla a continuación:

8) UN cargo de **OFICIAL** de **JUSTICIA** para la **SECRETARÍA TÉCNICA** de la **CORTE SUPREMA** de **JUSTICIA** de la **PROVINCIA** y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende, con dedicación semanal mínima de 45 horas.....

REQUISITOS: ser empleado Titular del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe con una antigüedad mínima de dos años en el mismo; dos años de residencia inmediata en la Provincia de Santa Fe si no hubieren nacido en ella y certificación de la Oficina Judicial correspondiente de no hallarse incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS CUYA IMPRESIÓN NO SEA EN ANVERSO Y REVERSO

Mis antecedentes obran en mi Legajo Personal N°.....

Mi Situación de Revista es la siguiente:

Adjunto a la presente, además, la siguiente documental (*Solo se tendrá en consideración aquella que este debidamente certificada*)

Mis antecedentes, a los fines de la confección de los datos objetivos son los siguientes:
(se acreditarán debidamente rubricadas y selladas por autoridad competente)

.....(Se adjunta documental a fs.....)

Adjuntar Certificado Negativo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Oficina Judicial correspondiente o fotocopia certificada del mismo.

Adjunto a la presente, además, lo siguiente:.....

A los fines de cualquier notificación mi Domicilio Legal es:Mi Teléfono fijo/celular N° (dato obligatorio).....Mi dirección de mail:.....*(me comprometo a comunicar cualquier cambio en los mismos)*.

Saludo a V.E. con distinguida consideración.

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS DE INSCRIPCIONES QUE NO ACREDITEN LA SIGUIENTE DOCUMENTAL:

PARA QUIENES PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL:

- *CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS O FOTOCOPIA CERTIFICADA
- *SER EMPLEADO TITULAR DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE DOS AÑOS EN EL MISMO
- *DOS AÑOS DE RESIDENCIA INMEDIATA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE SI NO HUBIEREN NACIDO EN ELLA

Las fotocopias deberán estar certificadas por Autoridad Judicial

Se recomienda a los participantes no presentar los certificados en original, debido a que los mismos se encontrarán reservados en Secretaría hasta tanto se resuelva el concurso, sin posibilidad de recuperarlos con anticipación.

Los antecedentes deberán ser retirados dentro del plazo de 2 meses posteriores a la fecha de resolución del concurso. En caso contrario pasarán a disposición de la Secretaría de Gobierno de la C.S.J. para su posterior destrucción.

Declaro conocer y aceptar el Reglamento vigente para aspirar a cargos de Funcionarios en el Poder Judicial de la Provincia, aprobado oportunamente por la Corte Suprema de Justicia.

.....
FIRMA

.....
NOMBRE Y APELLIDO

.....
DNI. N°